



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA

Acreditado y Categorizado C por CONEAU, Resolución N° 305/00

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Hugo Schifis
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital Militar Central
Denominación del título:
Médico Especialista en Geriatría
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivo general

Capacitar Médicos Especialistas en Geriatría idóneos, con un enfoque integral de la problemática del adulto mayor en los diferentes lugares de atención (ambulatorio, internación, domicilio, centros de rehabilitación, centros de día y cuidados crónicos) focalizando en afecciones prevalentes en el país y en el medio en que desempeña su práctica.

Objetivos específicos

- Proporcionar atención centrada en el paciente con el fin de optimizar su funcionalidad y / o bienestar;
- priorizar y gestionar el cuidado los pacientes adultos mayores mediante la integración de los objetivos y valores del paciente, sus comorbilidades y su pronóstico, centrado en la medicina basada en la evidencia;
- asistir a los pacientes y a sus familias clarificando objetivos de la atención y la toma de decisiones para el cuidado;
- prevenir, diagnosticar y manejar los síndromes geriátricos;
- llevar a cabo una revisión integral de la medicación para maximizar sus beneficios y reducir al mínimo el número de los medicamentos y sus eventos adversos;
- proporcionar cuidados paliativos al final de la vida;
- coordinar, con los diferentes integrantes del equipo de salud, los cuidados transiciones en los pacientes adultos mayores con múltiples comorbilidades;
- proporcionar consultas en geriatría a diferentes servicios y trabajar en co-manejo con otras especialidades;
- realizar de manera adecuada una entrevista familiar;
- colaborar y trabajar efectivamente como líder o miembro de un equipo interdisciplinario;
- enseñar los principios de atención en geriatría y temas generales del envejecimiento a profesionales de la salud, pacientes, familiares, y al resto de la comunidad;
- colaborar y trabajar eficazmente en mejorar la calidad de atención y en otras iniciativas para garantizar la seguridad del paciente;
- utilizar correctamente las escalas de valoración geriátrica;
- establecer pronóstico rehabilitador de un paciente;
- generar un plan de cuidados progresivos de atención geriátrica para recuperación funcional;

Requisitos de admisión:

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, o privada o extranjera legalizado por el Ministerio de Relaciones extranjeras del país de origen.
- Los Títulos emitidos por otras Universidades distintas de la UBA deberán estar legalizados por la UBA.
- Además, todos aquellos postulantes que no fueran egresados de la UBA deberán registrar el título de grado ante la Facultad de Medicina.



- Concurrencia completa en Clínica Médica, o Residencia completa en Medicina Interna o Título de Médico Especialista en medicina interna, medicina familiar o Residencia en geriatría.
- Tener Matrícula Nacional y/o Provincial habilitantes.
- Tener manejo del idioma inglés y de herramientas básicas de informática
- Presentar: Fotocopia del DNI, Fotocopia del seguro de mala praxis vigente.
- En el caso de haber egresado de una Universidad extranjera deberá tener el título de grado convalidado o revalidado.

Régimen de estudios:

Teórico-práctico en las salas y consultorios externos de las unidades asistenciales bajo supervisión.

Requisitos para la graduación:

Asistencia al 80% de las actividades teóricas y prácticas.

Aprobar todas las asignaturas que integran el Plan de estudios de la carrera y un Trabajo final individual de carácter integrador, escrito con defensa oral.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 2812/92 y su modificación N° 1478/18.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año: Cuidado del adulto mayor I. Sistemas de atención I. Síndromes geriátricos y enfermedades prevalentes I.

Segundo año: Cuidado del adulto mayor II. Sistemas de atención II. Síndromes geriátricos y enfermedades prevalentes II.

OTRAS SEDES DEL POSGRADO

- Sede del Posgrado: **Hospital Italiano de Buenos Aires**. Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 715/19 (se aplica la modificación del plan de estudios 2018 a esta sede). Director: Marcelo Schapira.